

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

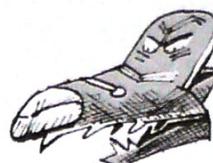
El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano

Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Consejo Editorial

Presidente **Gonzalo Córdoba Mallarino****Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.**Editor General **Jorge Cardona**Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios **Mauricio Umaña Blanche**

Gova



Gova

Acoso en el fútbol femenino

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez**: 1887 - 1919. **Luis Cano**: 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano**: 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano**: 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo**: 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente**: 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría**: 2003. **Fidel Cano Correa**: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI © Comunican S.A. 2018. Todos los derechos reservados. ISSN 0122-2856. Año CXXXI. www.elespectador.com

Opinión

Las preguntas sobre el fiscal capturado de la JEP

LA CAPTURA DE UNO DE LOS FISCAL-les de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es una mancha que la justicia transicional no puede sacudirse con facilidad. Dicho eso, son muchos los interrogantes que están pendientes y que la Fiscalía General de la Nación debe explicarle al país. Aunque estos hechos servirán como argumentos para quienes desean dinamitar los esfuerzos de justicia transicional, el debate no puede ignorar los necesarios matices sobre una situación confusa. Todos los involucrados deben actuar con cautela.

El viernes, la Fiscalía capturó en dos hoteles de la ciudad a Luis Alberto Gil (exsenador santandereano), Carlos Julián Bermeo (fiscal de la JEP), Ana Cristina Solarte (pareja de este), Luis Orlando Villamizar (un hombre de confianza de Gil) y Yamit Prieto Acero. Según un video publicado por el ente investigador, Bermeo estaría recibiendo US\$40.000, provenientes de Gil, para influir en el proceso de extradición de *Jesús Santrich*, por lo que fueron capturados en flagrancia. La información que se ha dado a conocer es que, presuntamente, Bermeo le habría exigido a Gil y compañía una suma de US\$2 millones para intervenir en el proceso. El exsenador y sus aliados estaban actuando como intermediarios para los interesados en que se viera modificado el resultado de las deliberaciones que

la JEP hace sobre si extraditar o no al jefe de las Farc.

A la fecha, eso es todo lo que sabemos. Ayer la captura de las personas fue legalizada y se espera que hoy la Fiscalía lleve a cabo la imputación de los delitos del caso. Quedan, eso sí, muchas preguntas.

Empecemos por las precisiones que sí pueden darse. Tan pronto se dieron a conocer los hechos, Giovanni Álvarez, director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, dijo en rueda de prensa que Bermeo no tenía ningún tipo de incidencia en el proceso contra *Santrich*. Lo propio dijeron los magistrados de la JEP, representados por Patricia Linares, directora de la jurisdicción. El tribunal no había solicitado nada de la Fiscalía de la JEP para su evaluación de la situación del exguerrillero.

¿Por qué, entonces, Bermeo logró convencer a los involucrados de su capacidad de influir sobre la decisión? Le corresponde a la Fiscalía General explicarlo.

Álvarez también dijo que él vinculó a Bermeo a la Unidad “porque cumplía con todos los requisitos de ley para

el cargo”. Aunque observando su hoja de vida es cierto, también es evidente que el fiscal capturado tenía una larga historia política: fue concejal de Popayán (2004-2007) por el movimiento político de Gil (primero conocido como PIN y luego, Opción Ciudadana) y personero delegado (2014-2015). También fue precandidato a la Alcaldía de la capital del Cauca. Si era tan cercano a un parapolítico (Gil fue condenado en 2012), ¿no era eso un descalificador para trabajar en una entidad tan importante? ¿Por qué les ganó a los muchos otros candidatos con similares capacidades que no contaban con ese pasado político? Exigir que caiga todo el peso de la ley sobre Bermeo, como lo hizo Álvarez, no es suficiente para evitar la responsabilidad política de su nombramiento. ¿Hay otros fiscales cuya hoja de vida pueda causar preocupación? Lo que está en riesgo es la reputación de la justicia transicional.

Más allá de eso, es clave conocer quiénes fueron los que dieron los recursos para el soborno. La defensa de *Santrich* dijo que todo se trata de un montaje, pero la situación es mucho más compleja y no se soluciona tan fácil. ¿Por qué un parapolítico se convierte en un intermediario para favorecer a un exguerrillero?

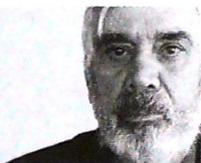
Es momento de cautela. También, de juzgar los hechos en sus adecuadas proporciones. Toda la labor de la JEP no se desacredita por lo ocurrido, pero el país necesita respuestas.

“Toda la labor de la JEP no se desacredita por lo ocurrido, pero el país necesita respuestas”.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a yosoyespectador@gmail.com

El mediocre año que pasó

SALOMÓN KALMANOVITZ



EL DANE REVELÓ TARDIAMENTE LOS datos del crecimiento económico del año 2018 que ajustó a un 2,7 %, al tiempo que revisaba el resultado de 2017 de 1,8 % a 1,4 %. La institución estadística revela fallas de gestión que tienen que ver con su carencia de independencia frente al poder ejecutivo y su inadecuado financiamiento, algo que debe remediar por presión de la OCDE. El DANE debiera tener la misma autonomía de la que goza el Banco de la República.

Los datos revelan una recuperación del consumo que crece cerca del 4 % y que se desdobra así: el del Gobierno aumentó casi 6 % y el de las familias, 3,5 %. Es natural que después de casi cinco años de penurias los hogares estén dispuestos a gastar más, pero el factor decisivo fue el gasto en personal del Gobierno. El gasto público para el 2019 puede aumentar gracias al buen resultado de *Ecopetrol*, pero el balance fiscal va a ser negativo por haber reducido impuestos en vez de elevarlos en la llamada ley de financiamiento.

Según Fedesarrollo, el déficit fiscal este año será de 3,9 % del PIB, cifra preocupante que mantiene el desahorro del Gobierno frente a un panorama financiero internacional incierto, por decir lo menos. Las calificatorias de riesgo le mantuvieron la nota a Colombia en BBB estable, gracias a la recuperación de los precios del petróleo, pero está a un solo paso de BBB-, con el cual puede perder su grado de inversión.

La formación de capital también obtuvo una recuperación pues creció 3,5 %, pero sobre una base revisada de su peso en el producto. Se pensaba que estaba rondando el 27 % del PIB durante los años dorados de la bonanza minero-energética, para ajustarse al 23 % cuando se recalculó con un índice de precios más reciente. La inversión en nuevos bienes de capital solo aumentó 1 %, el resto siendo aumentos de inventarios.

Las exportaciones crecieron menos que las importaciones, reduciendo el crecimiento económico: la resta de los dos rubros durante 2018 fue -7 % y con tendencia a empeorar en el último trimestre del año, a -11 %. El Banco de la República proyecta que en 2019 el déficit en cuenta corriente será de casi 4 % del PIB, lo que vuelve a mostrar que la economía colombiana gasta más de lo que produce, diferencia que el resto del

mundo debe financiar. El monto es similar al déficit fiscal, lo cual no es accidental: el Gobierno se endeuda para gastar más y el exceso de gasto se manifiesta en mayores importaciones.

Para la industria, el crecimiento durante 2018 fue de 3,2 %, después de varios años seguidos de contracción. Agricultura creció 2 %, después de un excelente 2017, aunque antes de eso sufrió junto con la industria de una larga y aguda enfermedad holandesa, que es cuando las bonanzas revalúan la moneda y financian la penetración importadora. La recuperación de los precios del petróleo está revaluando el peso que ya se acerca nuevamente al nivel de \$3.000 por dólar que abarata las importaciones.

La construcción residencial y de oficinas aumentó 1 %, mientras que las obras civiles terminaron en terreno negativo, consecuencia de los escándalos de Odebrecht que acá tuvieron pocas consecuencias. Durante el cuarto trimestre, hubo un repunte de la construcción residencial de 4,4 % que las autoridades esperan se profundice, pero quien se pasee por los barrios residenciales de todas las ciudades del país verá por doquier el ominoso aviso “Se vende”. El crecimiento intertrimestral fue de 0,6 %, que proyectado para el año 2019 sugiere un pobre 2,4 %.

Nieves



Los vallunos
comemos y gozamos
el chontaduro.